

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20930 *Resolución de 27 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 230, de 27 de septiembre de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diecisiete plazas de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la Sede Electrónica Municipal y/o tablón de anuncios.

Alcalá de Henares, 27 de septiembre de 2023.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Comercio y Seguridad Ciudadana, Orlena María de Miguel Muñoz.